REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO No. 1367

Cali, 07 de julio de 2021

El apoderado de la parte ejecutante presentó liquidación del crédito liquidación del crédito, indicado que el "crédito ya se encontraba liquidado"

Atendiendo lo anterior se corrió traslado a la parte ejecutada, quien guardó silencio.

Ahora bien, revisada la actualización del crédito presentada a través de apoderado por la parte ejecutante, se encontró que liquidó las cuotas alimentarias con el valor que se tiene en la relación de consignaciones y no conforme el documento que sirvió como título ejecutivo, así mismo no liquidó los valores extras de los meses de junio y diciembre de cada año, por lo que se procederá conforme los lineamientos del numeral 4º del artículo 446 del Código General del Proceso.

Conforme lo anterior, se procederá a modificar la actualización del crédito al mes de julio de 2021 de la siguiente manera:

MES AÑO	VALOR CUOTA	ABONO	SALDO	# MES	VALOR INTERÉS	SUB-TOTAL
Saldo dic 2019	2.760.316	255.051	2.505.265	15	184.137	2.689.402
ene-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
feb-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
mar-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
abr-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
may-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
jun-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
ext-jun-20	107.100	-	107.100	8	4.198	111.298
jul-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
ago-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
sep-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
oct-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
nov-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
dic-20	214.201	282.626	(68.425)	-	-	(68.425)
ext-dic-20	107.100	-	107.100	3	1.574	108.674
ene-21	218.549	292.539	(73.990)	-	-	(73.990)
feb-21	218.549	292.539	(73.990)	-	-	(73.990)
mar-21	218.549	292.539	(73.990)	-	-	(73.990)
abr-21	218.549	292.539	(73.990)	-	-	(73.990)
may-21	218.549	292.539	(73.990)	-	-	(73.990)

jun-21	218.549	292.539	(73.990)	-	-	(73.990)
ext-jun-21	218.549	-	218.549	2	2.142	220.691
jul-21	109.274	-	109.274	1	535	109.809
SUB TOTAL	7.184.045	5.401.797	1.782.248		192.587	1.974.835

CUOTAS ALIMENTARIAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO	7.184.045.oo
INTERÉS	+192.587.oo
CONSIGNACIONES	- 5.401.797.oo
SALDO A CARGO DEL EJECUTADO AL MES DE JULIO DE 2021	1.974.835.**oo**

A la fecha el saldo a favor del ejecutado Efraín Zúñiga Medina asciende a la suma de $1.974.835.oo al mes de julio de 2021.

Por lo expuesto el Despacho, **RESUELVE**:

MODIFICAR la liquidación del crédito, conforme lo establece el numeral 3º del artículo 446 del Código General del Proceso, por lo expuesto.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

CARLOS ERNESTO OLARTE MATEUS
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 005 DE CIRCUITO FAMILIA ORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
57040fffe97245f815cdbafc2985b944637981140be0e691ade26b329e25fadf
Documento generado en 07/07/2021 08:42:39 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica